

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 4
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa... 1 NA peseta.

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem... 0,50
Segunda ídem... 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

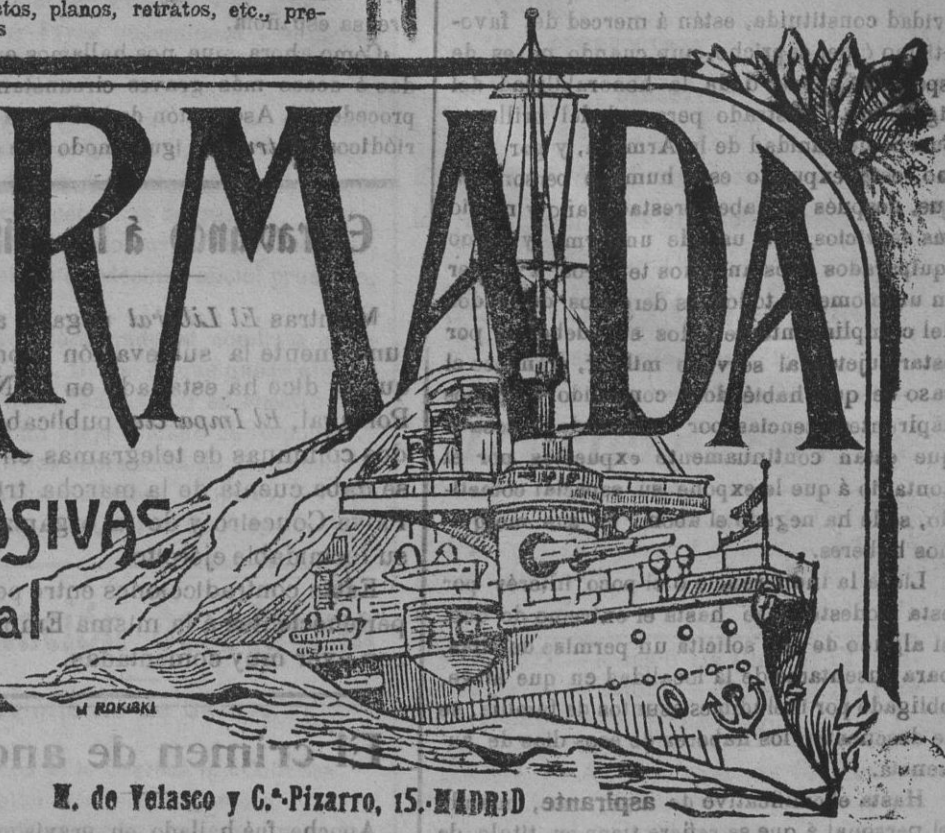
Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º

APARTADO NÚM. 428

M. de Velasco y C.ª Pizarro, 15. MADRID



Vocación militar de los sargentos

No se deba tomar una profesión, sea ella de la índole que fuere, sin amarla. Claro es que las circunstancias conducen muchas veces a los hombres a profesiones que parecían las más distantes de sus sentimientos y de su pensamiento.

Tal hombre que parecía tímido, las circunstancias le convierten en héroe.

Tal otro que parecía un distraído o un desinteresado soñador, las circunstancias le han revelado como a un hombre de presa.

Esta, que parecía de sentido práctico, resulta a la larga un místico o un poeta. Las circunstancias pueden mucho en la vida, sin que exista ningún poder que las tuerza, que las detenga o que las modifique.

Mas dejando aquí las circunstancias, cuyo estudio y consideraciones nos llevarían muy lejos de nuestro propósito, reconociéndolas, porque existen, y para que no se nos objete que las circunstancias son absolutas, después que ellas impulsan a los hombres en un sentido, quizás en aquel con que no soñaran nunca, quizás en aquel más lejano de sus gustos y de sus aficiones, ¿no es una gran virtud, no constituye una grandísima virtud el acoplarse a las circunstancias y en vencer, en ser algo, en conseguir algo, en el apartado lugar adonde le arrojaron a uno?

¿No hay hombres que, desarraigados de su posición social, arrojados por el oleaje de las circunstancias a las islas del no tener, no se levantan jamás, no se acomodan en ninguna situación, y sólo gimen, aumentando constantemente su dolor, recordando, como diría el Dante, sus tiempos de felicidad en la desventura?

Después de aceptadas forzosamente las circunstancias, querámoslo o no, ¿no es un mérito, no es una grandísima virtud hallar una vocación, hallar aplicación a una aptitud?

Y si esas circunstancias no nos trataron espléndidamente, sino que nos fueron adversas, que usaron de crueldad con nosotros, ¿no es aún más mérito y más virtud hallar una vocación?

Y si ese medio en que hemos de desarrollar nuestras aptitudes es un medio pobre, de porvenir lento y escaso, de un porvenir regateado, discutido, á veces negado, ¿no es el mayor de los méritos y la más grande de las virtudes?

Pues este es el caso de nuestros sargentos, estas sus grandes virtudes: Mal retribuidos, fatigados miserablemente, hasta el punto de que su vida

es un continuo problema, en la que, como dice Santa Teresa de Jesús, cada día trae su afán; negados sus méritos, empujados ó discutidos; defraudadas sus legítimas esperanzas, sin que los oligarcas se dignen concederles aquello poco que las leyes de la Nación les concedieron; defraudados por el caciquismo de los destinos civiles, con un porvenir que el egoísmo, y la ignorancia, y el espíritu de casta, que pretende revivir en el siglo XX, les oscurece, se lo hace incierto, ¿no es un mérito muy grande el de estos nuestros sargentos, el de su acendrada vocación militar, el de su amor a la profesión de las armas, el de su heroísmo, probado en todos los combates, ahora mismo en el Kert, el consagrar toda una vida a una profesión rigidamente disciplinada, dura, trabajosa, sin lucimiento, y por añadidura con una recompensa irrisoria, que sería cien veces mejor en otra cualquiera?

Ya que en España no ha penetrado todavía en la ciencia militar de los ministros de la Guerra la idea científica, la idea patriótica y social, de que el primer educador del soldado es el sargento, de que el sargento es el espíritu militar hecho carne, es el que transforma al elemento civil, en general, y por desgracia nuestra y por la incuria de nuestros políticos en estado de analfabetos, en estado de semisalvajes; de que el sargento es, como si dijéramos, el que alimenta constantemente el fuego sagrado de la milicia respecto del soldado, sin el cual nada son las capacidades brillantes; ya que en España no fueron agradecidos ni tan siquiera humanos para con los sargentos aquellos políticos despreciables que á ellos les debieron su encumbramiento, lanzándolos al arroyo después en pago de sus sacrificios; ya que todos estos escollos tienen los sargentos españoles en su carrera, y ni aun siquiera hallan un refugio á sus penas en una justa retribución metálica, en una retribución que pudiera cubrir decorosamente las necesidades de la vida, ¿no es verdad que se necesita una gran vocación, una vocación firmísima, una vocación decidida, una vocación desinteresada, para consagrar toda una vida á tal profesión?

¿Qué heroísmo moral representa la vocación militar de los sargentos en un país como el nuestro, donde no hallan sino la ingratitude y la extrema pobreza como recompensa á sus virtudes?

¿No variará alguna vez tal situación? ¿No pasará alguna vez por el Ministerio de la Guerra algún hombre de verdadera ciencia militar, de base científica, no política, no oligárquica, que no deba su puesto á la astucia política, ni á la intriga política, sino á la ciencia militar, que reconozca lo que son, lo que valen, lo que significan, lo que representan en el Ejército los sargentos, dentro de su jerarquía, y los haga justicia, nada más que justicia? Nosotros creemos que sí. La verdad se ha impuesto siempre, se impone siempre, triunfa siempre, si sus mantenedores poseen la virtud de la constancia para pelear y proclamaria todos los días, sin decaimientos, hasta conseguir su triunfo.

Al general Luque

¿Y la Escala de reserva?

¿Y los sargentos?

¿Y el problema económico?

Bien de cerca ha podido apreciar ahora, en pleno período de guerra, ante el enemigo, cuál ha sido y es la conducta de la oficialidad de las Escalas de reserva de todas las Armas y Cuerpos; cuál ha sido la conducta de los sargentos de todas las Armas y Cuerpos, y cuál es el porvenir que se ofrece á estas clases beneméritas.

Los primeros se ven mandados por jóvenes capitanes, que eran paisanos aspirantes al ingreso en las Academias militares cuando ellos se batían al frente de sus secciones y acudían voluntarios á todas nuestras guerras en proporción del 80 por 100, y allí ganaron algunos por sus heroicos hechos cruces laureadas y de San Fernando.

Y esos jóvenes capitanes ascendieron en Infantería á los cinco años de tenientes, y fueron á mandar á los veteranos primeros tenientes de la Escala de reserva, que en tiempos no lejanos los mandaron á ellos, cuando acabados de salir de la Academia de Toledo comenzaban los primeros pasos en la noble profesión de las armas.

¿Puede mantenerse así la interior satisfacción, base de la disciplina y de la obediencia de buen grado?

Si pasamos á la clase de sargentos, vea el general Luque si á ella se le respeta el derecho á ocupar las terceras vacantes; vea si á ella se le retribuye en la medida de los constantes servicios que presta; vea si se le considera en el cuartel y en el hospital cual merece y se debe, relevándole de servicios de que está ó debe estar relevado; si se le conceden licencias como se conceden al oficial; si tienen el utillaje que deben tener, y que está dispuesto; vea si deben ser facultados por haber contraído matrimonio, huyendo de las manebrias; vea si se le pagan los premios de reenganche, y si no era justo lo que pedíamos, lo que al fin se dispuso, la bonificación del 50 por 100 en Melilla y Ceuta y del 80 en Canarias y Baleares, de ese premio de reenganche que no es sino un aumento de sueldo por años de servicio.

Venga el general Luque dispuesto á oírnos, á disponer lo que venimos pidiendo y que ninguno sino nosotros pide: la creación de un Montepío para la clase de sargentos; la de un Colegio para sus hijos y huérfanos; y ante todo y sobre todo, venga dispuesto á soltar de los Poderes públicos que el sueldo del sargento sea de 125 pesetas mensuales con el aumento de 15 por quinientos, como único medio de llegar á la mayor dignificación de la clase, á hacer posible la creación del Montepío y la del Colegio, para el cual gestionamos ya en población de importancia la cesión ó construcción de un gran edificio para tal objeto, para tan noble fin.

Venga el general Luque dispuesto á que se cubran por sargentos, cabos y soldados todos, absolutamente todos los destinos civiles que les corresponden, y de los cuales ya hay algún general que con la rectitud, con la energía, con la inteligencia y la laboriosidad que le distingue, ha elevado á la Superioridad relación de los destinos de referencia que, correspondiendo á los sargentos, cabos y soldados, los tiene acaparados el caciquismo político, e que envenena el ambiente nacional, el que precisa ser destruido, y para lo cual venimos proponiendo la formación del Catastro parcelario, para la de las estadísticas correspondientes en todos los ramos de la riqueza pública; á fin de que todos y cada uno

contribuya á las cargas del Estado en la medida correspondiente y se descubra esa propiedad que no tributa, y que las 300 ó 400 brigadas catastrales formadas por oficiales, sargentos y cabos del Ejército han de descubrir, para llegar á un presupuesto de ingresos de 1.500 millones de pesetas, á que ya declaró el Sr. González Besada que podíamos llegar, pues que nuestra capacidad económica le permite.

Todo esto lo vengo pidiendo hace años, sin ser oído más que de su eminente orador, que se propone con su elocuencia arrebatadora exponer al país su grave situación económica y el remedio para combatirla.

En Portugal hubo un periódico que, dirigido por un veterano capitán retirado, advirtió al Rey, con sobrado tiempo, de la necesidad de una reconstitución económica; pero sus patrióticas advertencias cayeron en el vacío, y á poco vino la tremenda catástrofe de Lisboa, que ha traído el cambio de régimen.

Nosotros creemos y venimos pidiendo que se atienda á este magno problema con especialísimo interés.

¿Seremos oídos al fin? Clodoaldo Piñal.

La actual Escala de reserva no debe de existir

El Ejército de una nación en modo ni manera alguna puede dejar de ser uno de los factores sociales de ella, por lo que necesariamente tiene que ser formado para vivir y desarrollarse en el ambiente en que viva la Patria á quien ha de defender. Y dicho se está que necesariamente ha de proceder su Cuerpo de oficiales de las tres clases sociales, que vulgarmente llamamos aristocrata, media y pueblo. Negar á ese Ejército, que sienta, que piense, y que en el lazo y se reflejen las ideas que brillan en el ambiente nacional, sería negar su constitución y fundamento.

Siendo así, ¿cómo no considerar dentro del Ejército á todos por igual, dentro de sus empleos, y con arreglo á sus derechos y á sus deberes? No hay cosa que rebaje más la dignidad de un hombre que el verse relegado al olvido, á la indiferencia, cuando á otros sus iguales se les atiende y considera. Y en la profesión militar, ¿cómo ha de mantener su autoridad y su prestigio el que está preterido?

Los que no viven dentro de la familia militar no conocen lo que dentro de ella ocurre; pero los que vivimos dentro de esa gran familia sentimos, pensamos, analizamos causas y efectos y formamos exacto juicio de cuanto pueda determinar diferencias sociales de orden moral, de aspecto militar.

Pongamos en cualquier acto social hoy dos oficiales de igual graduación: uno de una Escala y otro de otra. ¿Qué sentimiento tan profundo no invadirá al de reserva, si ve, si observa, que el cargado de años de servicio se encuentra en el empleo que ostenta, cuando el que va á su lado apenas ha entrado en los albores de la vida militar! Considerado esto moralmente, ¿podrá sentir esa satisfacción interior tan recomendada el oficial de reserva? ¿No se sentirá humillado con ese calificativo de reservado, cuando está en pleno servicio activo? Mucho se ha escrito para sostener el prestigio, la autoridad y la fuerza moral del oficial; pero aquí donde tanto se escribe y se aprende poco, no se estudia el medio de evitar estas desigualdades, que no tienen justificación, para evitar también que sea menos atendida y considerada esa Escala de reserva.

Y si esto no se considera factible, suprimase dicha Escala de reserva, prescindiendo de las Reales órdenes que la ofrecen ventajosa

que no han llegado á la altura de los servicios por los cuales se ofrecieron. Muchos sobrados para ello hay para evitar este mal de tener dos ó tres mil oficiales en una situación, pudiendo mejorarla, ya por la fijación de plantillas, ya por una ley que limite los años de servicio en cada empleo.

Mejor sería que no hubiera más que un escalón donde todos fuesen iguales, puesto que la diferencia de carrera ya está marcada por la edad. No hay que echarse á temblar ahora, porque las esferas no temblaron antes, cuando sólo había una Escala, y si hoy volverán aquellos tiempos tampoco temblarían, porque eso de la unidad de procedencia, es un mito que unos cuántos quieren sostener para encumbrarse ellos, no para hacer Ejército ni beneficiar á la Patria.

Si tanto anhelo habla por la unidad de procedencia, ¿por qué se consintió que en las campañas de Ultramar el 80 por 100 fuesen oficiales de los que ellos llaman de reserva, mientras que en la Península se procedía á sorteos y quedaban en ella los de primera línea, los de activo? Por eso, porque la unidad de procedencia en el Ejército y el agua en una cesta todo es igual. La unidad de procedencia también pudiera tomar estado por provénit de la clase de tropa; que todos empezaran por servir en el cuartel, y luego de las necesarias pruebas de aptitud intelectual y física fuera á un Centro de enseñanza para aspirar al oficialato.

El famoso ingeniero militar Pedro Navarra, procedía de la clase de soldado, y vino de un pequeño y arrinconado pueblo del Valle del Roncal, de Navarra, de lo cual podríamos citar miles de casos. La unidad de procedencia la predicaban unos cuantos que crean que el Ejército es patrimonio de ellos y de sus hijos y deudos, siendo general que los que predicaban no dan trigo.

J. S. Pamplona y Octubre 1911.

Los practicantes de la Armada

No pocas veces sucede que lo que en teoría parece ha de ser bueno y conveniente, en la práctica resulta todo lo contrario.

Y esto es toca en cuestiones de organización, para resolver las cuales se de absoluta necesidad relevar multitud de asuntos y tener en cuenta, no sólo el mejor servicio, y por consiguiente el interés de la Patria, sino también el interés particular, armenizándolo todo para que el conjunto resulte beneficioso para el bien público y para las colectividades é individuos que las componen.

La creación del Cuerpo de aspirantes á practicantes de la Armada parecieron un error, por más que dicho proyecto venga de persona de tanto valer y de tanta cultura como lo es el inspector general de Sanidad de la Armada y senador del Reino, Sr. Fernández C.º.

Y vamos á exponer las razones en que fundamos nuestra opinión, que si modesta y sin la autoridad de persona de tanto relieve como la ilustre del citado Sr. Fernández Caro, está basada en hechos y deducida como natural consecuencia de ellos.

En la última reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada, quedó aprobada la supresión de la clase de terceros en todos los ramos, sin embargo de lo cual subsisten los aspirantes á practicantes, que no son otra cosa que terceros disfrazados.

Y si á estos aspirantes se les hubieran reconocido los derechos que disfrutaban los terceros, aun habiendo sido extinguida esta clase, pudiera admitirse esta categoría de aspirantes; pero no parece justo subsista sin haberse declarado con determinados derechos su justa reciprocidad de determinados deberes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidas

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60



El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre; directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que se han establecido para Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servida por el trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico (faulativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, tránsito por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carapán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO PÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se son entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de San Sebastián el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de San Sebastián el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, el día 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Única manillar para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Espardo VI.
Valencia: calle de Peris y Valero.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcas las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obtienen con cerquillo-medallón que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, samplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

El precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va perfectamente certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día que se desea de cada mes

Se aceptan pasajes

ANTONIO POBLETE

DE DOCK A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder

DIABETES

EL VINO PESOU

el Azúcar diabético.

de fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes de abstracción, gangrena, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

Extrato de la fuente de Carabaña, en el valle de Carabaña, provincia de Burgos, España. Este agua mineral es de gran valor terapéutico para las enfermedades de los riñones, la diabetes, la hipertensión, la anemia, la debilidad, etc., etc.

Almacén Depósito: Doctor Ferragut, 22, 197

al Propietario R. J. CHAVARRI Leñada, 12

Venta á plazos

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano. Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolera. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

FILTRO HIGIÉNICO MARCA «SALUD»

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Casa M. Alvarez Garcillón

Madrid.—FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos núm. 320

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7
Calle Xuclá, 10, 12 y 14
Plaza Buenavista, 4

ACADEMIA CIVIL MILITAR

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS

Academias Militares

La más antigua de Madrid.

Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.

Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).

Cruz, 23, segundo, Madrid.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquco y certificado.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR